

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 474.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones N° 150 y 151 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I.- HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 150 y 151 del año 2018.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.